



BOLETIN OFICIAL



**Organo de Difusión del Gobierno del Estado de Sonora
Secretaría de Gobierno**

Dirección General de Documentación y Archivo

CONTENIDO

ESTATAL PODER EJECUTIVO

**Mensaje a la Sociedad Sonorense del C. Gobernador del Estado,
Lic. Manlio Fabio Beltrones Rivera, con motivo del
Quinto Informe de Gobierno, 1996**

**TOMO CLVIII
HERMOSILLO, SONORA**

**NUMERO 40 SECC.III
JUEVES 14 DE NOVIEMBRE DE 1996**





GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA

QUINTO
INFORME
DE
GOBIERNO
1996

**MENSAJE DEL C. GOBERNADOR
A LA SOCIEDAD SONORENSE**

MANLIO FABIO BELTRONES R.

22 de Octubre de 1996



Estimadas familias sonorenses:

Durante los últimos cuatro años y este, el quinto, después de haber cumplido con lo establecido por la Constitución Política del Estado de Sonora, de hacer entrega pormenorizada de las labores de mi gobierno al Honorable Congreso del Estado, me permito entrar a sus hogares, por el amable conducto de los medios de comunicación, a fin de participar a todos ustedes de manera más directa y personal los alcances de dicho informe y las tareas que tenemos asignadas en el porvenir.

El día de hoy, en efecto, hice entrega a los señores Diputados del Quinto Informe de Gobierno y anexos estadísticos que dan cuenta, una por una, de las obras y servicios que ha realizado y otorgado esta administración, durante el período correspondiente.

La entrega de dicho informe, como ya se hizo una sana costumbre, se realizó de la manera más respetuosa y austera, cumpliendo a cabalidad con el cometido de este acto pero evitando que éste fuera algún motivo o pretexto para enaltecer prácticas de dispendio que ya hemos superado.

El día de hoy, es un día más de trabajo del Gobernador del Estado y parte de ese trabajo es comunicarme con las familias sonorenses para platicar con ellas de los logros y avances de nuestra sociedad y para recapitular sobre los retos que están allí para ser atendidos, así como, sobre los nuevos desafíos que una sociedad dinámica como la nuestra va poniendo por delante en la búsqueda constante de más progreso.

Me satisface pues que hoy sea para mí una jornada más de trabajo y me enorgullece que pueda acudir a esta cita con el principal activo de los sonorenses a salvo y en pleno desarrollo: nuestra paz social.



Lo que nos hace sentir seguridad y optimismo hacia el futuro, es la gran paz social en la que se desenvuelven todos nuestros sectores.

Antes podía ser un tema común o una retórica hablar de la paz social. Hoy tiene, ante lo que pasa en otras latitudes, un valor superior y un significado mucho más importante. En medio de las dificultades económicas que vive el país, en Sonora, la paz social hace posible el progreso. La paz social nos permite aplicar nuestros esfuerzos y energía en las tareas productivas. La paz social no distrae a nuestros hijos de los estudios ni a nuestras familias de sus ocupaciones propositivas. La paz social nos da una perspectiva distinta ante la crisis, ante los problemas contemporáneos. La paz social hace posible multiplicar las obras públicas, permite mejorar los servicios públicos, visualizar y aprovechar mejor las oportunidades. Solo en la paz social florece una sociedad responsable y comprometida con su tiempo.

En el informe entregado el día de hoy he querido dejar constancia de la capacidad de los sonorenses para resolver y remontar las situaciones difíciles derivadas de la crisis financiera de 1994. En su texto podremos corroborar los avances en todos los campos, mismos que nos permiten afirmar con orgullo que el crecimiento económico, aunque gradual, no ha dejado de ser positivo, que somos líderes productores en pesca, minería y en capacidad de incremento de nuestras exportaciones. Además, también se deja constancia de los avances firmes en el ámbito ganadero, agrícola, industrial, turístico y de servicios.

De la misma manera, en el informe dejamos constancia de la manera en que el gobierno ha enfrentado la crisis y la contracción de los recursos fiscales y financieros procurando no descuidar las grandes prioridades fijadas al inicio de la administración. Hoy, como veremos en los siguientes minutos, además de la economía tenemos buenas cuentas en materia de educación, salud, cuidado del medio ambiente,

impartición de la justicia y regulación política para que los procesos electorales sean cada vez más democráticos.

Antes de entrar en materia quiero hacer un reconocimiento a las familias y a los ciudadanos sonorenses pues sin ellos, sin su entusiasmo y su actitud positiva, hubiera sido más difícil encarar la crisis.

El reconocimiento a la familia es por su papel solidario para tender la mano a quien perdió el trabajo y por su capacidad para ordenar y mantener los valores de los sonorenses a pesar de las adversidades. Sin ese esfuerzo hoy no podríamos hablar con optimismo y seguridad.

Sinceramente, el balance de este año de trabajo nos indica que los logros alcanzados y la capacidad de crecer a pesar de lo profundo de la crisis creando empleos y atendiendo las necesidades y demandas de miles de sonorenses, no han surgido por generación espontánea.

Estos resultados son producto de una planeación responsable y seria que persigue un objetivo vital: acelerar el crecimiento y de manera simultánea, modernizar a Sonora para enfrentar los retos del futuro.

En esencia, esa fue y ha sido nuestra idea rectora; esa ha sido y es, nuestra gran motivación.

En la actualidad, la sociedad sonorenses evoluciona y crece de manera muy dinámica, lo cual da lugar a que cada vez sea más plural y compleja tanto a nivel cuantitativo como cualitativo. Este proceso refuerza nuestra identidad como sonorenses, de la misma manera en que los cambios en la población y en sus características han creado un número considerable de grupos de población que tienen necesidades y demandas propias a su edad, a su género y a su condición económica

y social.

Los sonorenses: cuántos y quienes somos

En 1995, el INEGI realizó un conteo nacional, a fin de tener información actualizada para estimar cuántos mexicanos somos y para dar respuesta a una pregunta vital: ¿a dónde se han desplazado los mexicanos en esta primera mitad de la década?

Esto, que para algunos puede parecer secundario e irrelevante, tiene una gran importancia en la distribución de los recursos presupuestales.

¿Qué pasa si Sonora ha estado recibiendo población de otros estados de la República en los últimos 5 años? ¿Recibiremos por ello mayores recursos de la Federación para hacer frente a los nuevos requerimientos de escuelas, servicios de salud, servicios públicos y vivienda? ¿Qué decisiones educativas deberemos tomar si la población infantil tiende a estancarse y la juvenil y adulta a crecer con gran vigor?

Por ello, es importante que comente con ustedes algunos hallazgos interesantes de este conteo de población en relación a cuántos somos, de dónde somos y, particularmente, de qué edad somos quienes hoy vivimos en el territorio de Sonora.

De acuerdo al censo de 1990, la población sonorenses totalizó un poco más de 1 millón 823 mil habitantes. Los resultados del conteo de noviembre de 1995, nos indican que en Sonora habitábamos 2 millones 83 mil habitantes. La tasa de crecimiento de nuestra población fue de 2.4% anual, cifra superior a la tasa media nacional, que es de 2.0%.

Hay algo más que pasa desapercibido pero que tiene un significado importante: la tasa de crecimiento de nuestra población se compone de dos factores: uno relacionado directamente con el número de

nacimientos y que representa el 1.9% del total de nuestro crecimiento; otro factor es netamente migratorio, son personas que súbitamente inician su vida en Sonora pero que provienen de otras partes del país y que en su conjunto aportan a la tasa de crecimiento el 0.5%.

La proporción entre ambos factores es significativa porque al tratarse de un flujo migratorio tan elevado, la tarea del gobierno se hace naturalmente más compleja, porque de pronto se vé obligado a atender más y nuevas necesidades de servicios públicos en sectores y zonas del estado no contempladas originalmente.

La evolución de la sociedad sonorense también es cualitativa, lo cual nos obliga a entenderla a partir de un esquema que va más allá de las diferencias simples entre ciudad y campo, ricos y pobres; modernos frente a tradicionales.

La sociedad está compuesta por jóvenes, niños, mujeres, ancianos, deudores, productores, ciudadanos, vecinos, inmigrantes, estudiantes, trabajadores industriales, campesinos, jornaleros, demandantes de empleo. Se trata de una sociedad plural y heterogénea que necesita y demanda guarderías, jardines de niños, escuelas de enseñanza básica, media superior, técnica y universidades; mejores hospitales; centros de atención a la tercera edad; casas de la cultura; instituciones de apoyo financiero; capacitación para la producción, infraestructura moderna y renovada, transportes; caminos; electricidad; agua; drenaje; pavimentación; empleo; seguridad pública; justicia; leyes y reglamentos modernos y mayores oportunidades políticas y de representación ciudadana.

Las labores de gobierno deben adecuarse a esta realidad y los puentes y las vías de diálogo y concertación con los sectores deben multiplicarse y hacerse más eficientes para que la tarea de armonizar a

un mundo formado por tantos ciudadanos que se organizan de tantas maneras diferentes de como resultado el crecimiento y el desarrollo en un ámbito de paz y trabajo.

El esfuerzo del gobierno en estos 5 años de administración ha sido entender y atender a la sociedad sonorenses del presente. Por ello, desarrollamos y aplicamos políticas orientadas a fortalecer a la comunidad resarcando rezagos jurídicos y de servicios así como ampliando los cauces de participación política y democrática para garantizar libertades, diálogo, comunicación y un ambiente de paz.

Se trataba de ir por más progreso y de incluir a ese mosaico tan complejo en el mismo. Por ello, hemos trabajado para incorporar a la inversión privada en las obras de infraestructura de tal manera que garanticemos que el gasto público orientado a satisfacer necesidades sociales básicas creciera y permaneciera con un monto superior al ejercido en administraciones pasadas. También, hemos desarrollado una labor intensa para que cada familia viva en un espacio que sea reconocido como su propiedad y que cada nueva familia tenga mejores condiciones para hacerse del suyo; con ello, hemos iniciado una profunda labor para que el patrimonio de los sonorenses esté legalizado y seguro.

Veamos más de cerca nuestro modo de vida en Sonora... ¿Cómo vivimos los que habitamos Sonora?

Calidad de vida en Sonora

El país entero, por sus características, ha enfrentado durante muchos años las desigualdades regionales. Las enormes cantidades de recursos para subsidiar la vida en los grandes centros urbanos, en detrimento de ciudades intermedias o pequeñas y las zonas rurales,

han contribuido a ensanchar la brecha existente que produce flujos migratorios del campo a la ciudad y del sur al norte.

Al inicio de mi administración advertí de la necesidad de reducir una tendencia la cual, de no haberse atendido, habría generado una situación irreversible que hubiera acabado con decenas de pequeños poblados de Sonora.

Es por ésto que soy partidario de incluir, cuando se habla de calidad de vida, lo relativo al desarrollo de las regiones.

Las regiones del estado, la sierra con 50 municipios y el 11% de la población, la costa con sólo 9 municipios y el 67% de los habitantes del estado y por último, la frontera con los 11 municipios restantes y el 22% de la población, poseen grandes diferencias entre sí.

No obstante estas diferencias en desarrollo y similitudes en cuanto a costumbres del quehacer sonorense, había algo que era común denominador: no existía una política sustentada en la realidad de cada región, a fin de impulsar su desarrollo económico y la solución de sus rezagos.

Esto nos propusimos erradicarlo. No únicamente se debían reducir las desigualdades regionales sino además, se buscaría eliminar los rezagos, mejorar el equipamiento de las comunidades y, al mismo tiempo, promover, en donde fuera viable, la instalación de fuentes de empleo permanente como un medio de incorporar a estas comunidades y municipios a la dinámica de desarrollo general del estado.

El apoyo a las regiones

El avance de las regiones y su incorporación al proceso de desarrollo,

no siempre depende solo de recursos presupuestales. Hoy, las más de las veces el papel fundamental lo juega la coordinación de acciones en pos de un objetivo común.

Para el logro de esta coordinación, se requiere de un firme liderazgo y un objetivo claro.

El gobierno a mi cargo había definido el objetivo y decidió encabezar la marcha que llevara un mensaje de aliento y apoyo a todos los involucrados en lugares tan diferentes como Puerto Peñasco, Cajeme, Guaymas-San Carlos, Cananea y Nogales, entre otros puntos de la geografía sonoreense.

Cinco años después, y al haber conjuntado recursos presupuestales y voluntades de todas las partes involucradas, los resultados están a la vista.

Puerto Peñasco no solo ha dejado la monodependencia en la pesca, sino que se ha convertido en un importante destino turístico; ya no expulsa mano de obra, ahora la necesita y la recibe.

Cajeme revirtió la tendencia a la baja en su actividad agrícola tradicional, recuperando la rentabilidad de sus cultivos que había perdido y detonando una vocación industrial que hoy oferta cerca de 7 mil empleos a diferencia de los mil 200 que tenía en 1991.

Guaymas-San Carlos ha recuperado la viabilidad como polo turístico, es un centro importante de la industria maquiladora, y la pesca, sumida en el caos y la corrupción hace cinco años, ahora se ha consolidado como generadora de empleos y divisas para el país.

En Cananea ya la industria maquiladora compite con la compañía

minera en la creación de empleos, reduciendo la dependencia que hace poco se mantenía en una sola empresa. Esto, además de generar una diversificación, representa nuevas oportunidades para los jóvenes que se preparan en las instituciones educativas de Cananea.

Nogales, de padecer problemas sin fin por los cuellos de botella ocasionados por un deficiente abasto de agua, una obsoleta infraestructura aduanera y cruces fronterizos que amenazaban ahogar el flujo de mercancías, presenta hoy, producto de la conjunción de esfuerzos de los tres órdenes de gobierno, una perspectiva diferente y alentadora.

Estos son sólo unos ejemplos de lo logrado en el desarrollo de nuestras regiones, que se encuentran multiplicados en otras partes del estado. Los podemos encontrar como producto de las maquiladoras asentadas en las pequeñas comunidades del Río Sonora, o en el crecimiento de esta industria en el Sur del Estado, en San Luis Río Colorado o Caborca y en el Proyecto ARIC-Fuerte Mayo.

En todos y cada uno de estos casos se encuentra presente la idea rectora que elaboramos al principio de la administración: reducir los desequilibrios e incorporar gradualmente las regiones al desarrollo económico general de Sonora.

Ahora bien, nuestros esfuerzos de desarrollo regional, encaminados a retener a la población en sus lugares de origen, se reafirman con los resultados del Censo de Población 1995 elaborado por el INEGI.

Aquí se registra la distribución espacial de la población; la cual indica que quince municipios mejoraron, de presentar tasas negativas en el período 1980-1990, a tasas positivas en su crecimiento demográfico de los últimos cinco años. Así se logró revertir la tendencia expulsadora.



El haberse revertido la tendencia negativa en el crecimiento poblacional de estos municipios, es consecuencia de un mejoramiento en las oportunidades de empleo e ingreso de sus habitantes y, por lo tanto, de un mayor bienestar social.

A cinco años de aplicar una política correcta y eficaz por reducir las desigualdades entre nuestras regiones, e incorporar ciudades al desarrollo económico, podemos asegurar que la calidad de vida que hoy disfrutamos, es mejor que la que existía hace cinco años.

Los servicios de salud

Sonora tiene uno de los servicios estatales de salud de mejor y más amplia cobertura en el país.

La UNICEF, la institución de las Naciones Unidas para la Infancia ha otorgado reconocimientos a nuestros hospitales que atienden a este segmento de la población, debido a la calidad de la atención que en ellos se proporciona.

El sistema estatal de salud, no solo cubre los aspectos preventivos como vacunaciones y campañas de diversa índole, sino cuenta con una infraestructura que cubre niveles superiores de atención para la población abierta; es decir, para aquella que no atienden las instituciones de seguridad social.

Comentábamos antes, como el cambio de la estructura demográfica nos ha planteado necesidades diferentes. Hemos destinado los recursos necesarios para ello, dando respuestas oportunas, suficientes y de calidad.

Así, por ejemplo, un nuevo reto es mejorar la calidad de la atención a la



población adulta, particularmente a las personas de la tercera edad.

En la actualidad, los sonorenses no solo disfrutan de cobertura total en servicios de salud, que constituyen un orgullo legítimo por su amplitud y profundidad, sino también por la calidad de los mismos.

La educación

Quizá donde más fácilmente se aprecien los avances logrados en estos cinco años sea en el ámbito educativo, pues es ahí donde hemos resuelto, juntos, rezagos de infraestructura y servicios desde las pequeñas poblaciones o ciudades; y desde el nivel de primaria hasta el nivel universitario.

Una labor que ha requerido la participación de miles de maestros, de los padres de familia, de las autoridades y sobre todo, de los estudiantes, para convertir a Sonora en uno de los estados que mejor oferta educativa tiene en el país.

En este capítulo es oportuno mencionar al programa de "Desayunos y Útiles Escolares".

Durante todo el ciclo escolar que está en vigor, más de 50 mil niños podrán disfrutar cada día de clases, un desayuno que les ayudará a fortalecer su alimentación y con ello, elevar su nivel de aprovechamiento en el aula.

Adicionalmente, buscando fórmulas novedosas y con la colaboración de la casi totalidad de los municipios del estado, se ha logrado entregar -gratuitamente y al inicio mismo de las clases- paquetes de útiles escolares a casi 250 mil niños de las escuelas primarias públicas del estado.



El impacto y beneficio social de este programa combinando desayunos y útiles escolares está fuera de toda duda. A escaso mes y medio de su puesta en marcha, los resultados están a la vista.

He podido recibir en forma directa la expresión de satisfacción y el alto valor que nuestra comunidad ha otorgado al programa; la voz auténtica y emocionada de los padres de familia y la de los maestros, así como la cara sonriente de miles de niños beneficiados, nos indican que hemos optado por la dirección y el camino correctos.

Además, hemos emprendido acciones de coordinación con DIF Nacional que nos permitirán iniciar, a partir del próximo mes de noviembre, un programa complementario de dotación de 20 mil desayunos escolares para el nivel de educación preescolar.

Este programa estará dirigido principalmente a aquellos municipios que presentan altos niveles de marginación y que cuenten además con la infraestructura ya creada para cumplir este propósito en el nivel de educación primaria.

Daremos así un importante paso más en el mejoramiento del servicio que también ofrecemos en este nivel educativo.

En este mismo sentido, quisiera informar algo más: entre las diversas demandas de los padres de familia que he recibido, destaca el que se refiere a los libros de texto para cursar la educación secundaria.

Su referencia a los difíciles momentos por los que pasa la economía familiar, el alto costo con el que éstos llegan a los estudiantes, así como los cambios anuales del libro de texto que los obliga a desechar los recién adquiridos el año anterior, aunado todo esto a la obligatoriedad de la educación secundaria, le dan un sólido sustento a

su preocupación y su exigencia.

Mi gobierno es solidario con el sentir de la gran familia sonorense y, es por ello, que he girado instrucciones para que de inmediato se realicen los estudios y acciones necesarios para que al iniciarse el próximo ciclo escolar todos los estudiantes de planteles oficiales, que cursan la educación secundaria en Sonora, reciban del Gobierno del Estado los libros de texto en forma gratuita.

Así, Sonora sería el único estado de la República que distribuyera, de manera gratuita, libros de texto a los estudiantes de primaria y secundaria de escuelas públicas.

Será de esta manera como llevaremos a cabo un acto más que repercutirá, tanto de la economía de miles de padres de familia como en la equidad y la calidad educativa que brindamos hoy en este nivel a más de 115 mil estudiantes sonorenses, que ya hoy en día junto con los 291 mil estudiantes de primaria cuentan con seguro de vida y contra accidentes, beneficio que únicamente se tiene en Sonora.

La política de mi gobierno con el sector educativo se mantendrá con esta filosofía de cambio y mejoría constante, también en los niveles del bachillerato y educación técnica como de estudios superiores.

La Universidad de Sonora es la imagen hoy de lo que nos propusimos sociedad y gobierno, crear un espacio digno, de pleno aprovechamiento académico y de oportunidades a nuestra juventud en su formación profesional. Los resultados se ven ahora en menos deserción, mayor aplicación de alumnos, mayor número de trabajos de investigación, estabilidad y paz interior de sus campus, premios y distinciones externas y un clima de sana libertad y autonomía universitaria.

La nueva dinámica de nuestra Universidad hará posible que sus servicios y oportunidades alcancen de forma directa, en 1997, a Nogales y Cajeme. Nuestra Universidad avanza.

La vivienda

Además de educación y salud, si quisiéramos reducir a un solo parámetro el índice de calidad de vida, sin lugar a dudas sería la vivienda el que mejor reflejase el nivel de calidad de vida de la población.

En los últimos 12 meses, a pesar de que el sector más fuertemente golpeado por la crisis ha sido la industria de la construcción, se han logrado terminar más de 5 mil 700 casas. En los cinco años transcurridos llegamos a poco más de 56 mil.

El 75% de estas viviendas han sido para trabajadores y sus familias.

Adicionalmente, el programa de regularización de lotes con vivienda, después de 30 meses de vigencia, ha permitido que un poco más de 166 mil familias sonorenses hayan regularizado su propiedad, donde se encuentra edificado su patrimonio familiar en la mayoría de los casos. Este es un logro que solo unidos pudimos alcanzar y que hoy nos genera una de las más grandes satisfacciones.

Las ciudades y pueblos

Veamos ahora cómo se encuentran hoy nuestras ciudades y pueblos. Los baches que la población exigía tapar hace un poco más de cinco años, ¿han desaparecido o están todavía? ¿Cómo se encuentran hoy, los otrora tradicionalmente olvidados pueblos de la sierra sonorense?

Ni están aquellos baches que solíamos ver hace cinco años, y la

fisonomía de nuestros olvidados pueblos serranos es radicalmente distinta.

Nuestras ciudades presentan una infraestructura radicalmente diferente a la que exhibían hace cinco años.

Hoy, las inversiones pueden llegar prácticamente a cualquier rincón de la geografía sonorenses sin causar un problema en los servicios; el pavimento no presenta el agotamiento de hace cinco años, y los sistemas de distribución de agua potable y el servicio de drenaje y alcantarillado difieren del rezago en que se encontraban en 1991.

Hemos incorporado más de 120 mil nuevas tomas de agua potable; más de 125 mil nuevas conexiones de drenaje así como más de 100 mil nuevos servicios de energía eléctrica en hogares sonorenses, durante los últimos 5 años. Ello quiere decir que nuestra cobertura ha pasado de 89 a 98%; de 66 a 79% y de 90 a 94% en los tres servicios citados.

Después de un enorme esfuerzo sostenido de cinco años, la fisonomía de nuestras ciudades, comunidades y pequeños pueblos de la sierra, el desierto y el Río Sonora es otra, radicalmente diferente a la encontrada en 1991.

Los sonorenses y su esfuerzo productivo

Los últimos 12 meses, y más precisamente desde los primeros meses del año pasado, las actividades productivas sonorenses enfrentaron de diversas maneras la crisis de la economía mexicana.

No obstante los efectos negativos que trajo consigo, los productores, y en general los empresarios sonorenses, supieron ver oportunidades

mientras otros solo veían las dificultades

Esta actitud del sonorense, aunada a las características de nuestras actividades económicas, la rehabilitación de nuestras ciudades y la estabilidad laboral que habíamos logrado construir, dio como resultado que los efectos negativos no alcanzaran la magnitud y profundidad registrada en otras entidades del país.

Al hacer un recuento de nuestras actividades económicas, veremos que la economía sonorense se encuentra, además de diversificada, con una fuerte integración a mercados externos

Ya hemos comentado en varias reuniones, inclusive con amas de casa, estudiantes, obreros, productores y empresarios, que este es uno de nuestros principales activos para enfrentar esta crisis.

Cuando se dejaron sentir los efectos más negativos para las actividades económicas -en junio y julio del año pasado- nuestra infraestructura económica pudo sobrevivir debido a los efectos positivos del trabajo de los tres años anteriores. Además, el crecimiento estaba presente en importantes áreas de la economía estatal.

Fue posible así aprovechar las condiciones creadas por la nueva paridad de nuestra moneda, que aumentó nuestra competitividad internacional.

No obstante los aspectos positivos, el incremento del costo del dinero impactó finalmente a muchas de nuestras empresas. Sobre todo a las tradicionales y no ligadas a la exportación.

Una de las consecuencias más negativas de la crisis para los

sonorenses, además del incremento de las tasas de interés, y el consiguiente incremento de sus compromisos financieros, fue la casi total desaparición del financiamiento. No obstante que muchos de nuestros productores se encontraban trabajando y ganando nuevos mercados, el financiamiento así desapareció.

La razón estaba en algo totalmente fuera de nuestro control, pues ante la brusca devaluación de la moneda mexicana, las fuentes de dinero, tanto de la Banca Privada como de la de Desarrollo, prácticamente desaparecieron de la noche a la mañana.

Ahora, no solo era el alto costo del crédito sino lo más grave, no existía financiamiento para los productores sonorenses.

A pesar de presentar Sonora un potencial para la exportación como pocos estados del país, la amenaza de parálisis estaba presente.

Sonora y su potencial para la agroindustria de exportación, su agricultura altamente tecnificada, sus recursos humanos calificados, la experiencia en el procesado de productos del sector primario sean agrícolas o pecuarios, condiciones sanitarias excelentes, cercanía con los Estados Unidos, vocación y experiencia exportadora, nada valían ante las consecuencias negativas de un problema que nuestros productores no crearon.

En estas condiciones, y dada la responsabilidad que el gobierno tiene en el desarrollo, nos dimos a la tarea de generar mecanismos que de entrada, destrabaran el problema obteniendo los recursos mínimos para aprovechar las oportunidades creadas por la crisis.

Después, y una vez logrado lo anterior y ya con la situación del país en mejores condiciones, se puso en marcha un novedoso mecanismo

local que ha venido a resolver en muchos casos los problemas del financiamiento de muchos productores sonorenses, independientemente del sector económico en que participan.

FIRME es un despacho de asesoría financiera, cuyas funciones principales son gestionar créditos ante la Banca de Desarrollo y la Comercial, así como ofrecer asesorías especializadas acerca de la viabilidad y la rentabilidad de los proyectos, que empresarios y productores presentan a las instituciones de crédito.

Lo anterior, ha permitido iniciar una nueva relación entre las empresas y la banca. El Fideicomiso es un programa que resuelve presente y futuro, una vez puesto en orden el pasado.

Este instrumento es un fideicomiso -FIRME-, inédito en el país, que sirve como intermediario entre la fuente de recursos crediticios y el demandante del crédito. No únicamente permite destrabar un proceso atorado, sino que lo hace garantizando la utilización eficiente del crédito y su recuperación.

Hoy, después de haber sobrevivido a la crisis, y haber aprovechado hábilmente las oportunidades que generó para muchos productores y empresarios sonorenses, hemos tomado consciencia que la ventaja creada por el cambio de la paridad puede ser algo pasajero y por ello, debemos orientarnos a que sea la productividad y la eficiencia en el uso de nuestros recursos, lo que vendrá a garantizar un nivel de competitividad permanente.

Hacia allá se encaminan los esfuerzos de nuestros empresarios de todo tipo, al mejoramiento de los procesos productivos, a la reposición de la maquinaria y equipo para con ello, no sólo consolidar los mercados ganados en este último año y medio, sino continuar ganando

otros con nuevos productos.

Hoy, el balance de nuestras actividades económicas es positivo.

Varios primeros lugares tiene nuestro estado en productos tan diversos que van del oro y el cobre al trigo y el algodón, pasando por la pesquería, la uva de mesa y los espárragos para llegar a los cortes especiales de carne de cerdo que se exportan a Japón.

Asimismo, la maquila, la ganadería y la acuacultura son el orgullo de los sonorenses.

En turismo, pesaban sobre nuestro potencial algunos problemas como el de la seguridad jurídica en la tenencia de la tierra, y la falta de infraestructura urbana en los distintos destinos a detonar.

Hoy, el turismo está por vivir sus mejores años. Inversión de gran envergadura se verá fluir hacia San Carlos y Puerto Peñasco en los próximos años, pues estos destinos turísticos ya cuentan con infraestructura carretera y urbana que precisamente hace que la inversión que tantos empleos genera, venga a Sonora en un ambiente de seguridad que beneficia a todos. Adicionalmente, el programa Only Sonora, -Solo Sonora-, ha permitido que ingresen al estado más de 60 mil vehículos con turistas provenientes de los Estados Unidos, con una derrama económica en el estado superior a los 40 millones de dólares.

Sin duda el turismo está en vías de consolidarse como un sector de primordial importancia y presencia estratégica en la economía de Sonora.

El esfuerzo desplegado en estos últimos cinco años merece nuestro reconocimiento. En estos logros, el gobierno que encabezó ha

contribuido en el ámbito de su responsabilidad, a facilitar el surgimiento de empresas y gestionar los apoyos justos y oportunos que nuestros productores y empresarios demandan para crear empleos y generar riqueza.

Todo lo anterior explica que nuestra economía haya crecido cerca del 1% en 1995, mientras que la economía nacional decreció en ese año casi al -7%.

También se explica así nuestro superávit comercial de mil 817 millones de dólares en 1995, que significan aproximadamente una quinta parte del total nacional para ese mismo año.

Para 1996 nuestras expectativas son nuevamente de crecimiento efectivo por el orden de más del 3%; y alcanzar un superávit comercial de 2 mil millones de dólares.

Deuda pública

Hablemos ahora de un tema que ha despertado interés en nuestra sociedad y del que no siempre se ha dicho toda la verdad; tema sobre el que algunos han centrado su principal punto de impugnación al modelo de desarrollo y crecimiento económico de Sonora en los últimos años: la deuda pública.

El tema tiene dos aristas que no deben verse por separado. Si bien la deuda representa un costo y un peso para nuestro erario, también es cierto que los recursos que debemos fueron aplicados directamente en infraestructura, obra para el equipamiento de nuestras ciudades y en servicios públicos.

Si comparamos el costo de la deuda respecto al costo de no haber

invertido esos recursos y habernos privado de construir, abatir rezagos y proyectar el desarrollo, creo que no hay duda cuando afirmamos que se hizo lo correcto.

Hoy, gracias a la obra desarrollada, nuestro estado es atractivo no solo para nosotros mismos sino también para el inversionista y hemos demostrado estar en mejores condiciones para salir con más rapidez de la crisis que otras entidades federativas.

La deuda que hoy tenemos nos permitió abatir otra deuda de un carácter más importante. Me refiero a la deuda social, es decir, al compromiso que un gobierno debía asumir para reactivar el crecimiento y para resolver carencias y atrasos en materia de servicios básicos.

No habrá ataduras para las siguientes administraciones de gobierno que se propongan ir por más progreso: la deuda social ha sido oportunamente atendida. Pero hay algo más:

Me es muy satisfactorio informar a los sonorenses, que en el marco del federalismo patrimonial por el que Sonora ha pugnado, mismo que ha recibido el más amplio respaldo y decidido apoyo del señor Presidente de la República, estamos en vías de formalizar dos importantes convenios e indudables beneficios que tendrían un profundo impacto en el saldo de nuestra deuda.

El primer acuerdo significa que de inmediato se reducirá en 48% la deuda de los organismos paraestatales pues se liberará el aval otorgado por el Gobierno de Sonora a la deuda total de la carretera de cuatro carriles, cuyo saldo es de mil 495 millones de pesos.

Además, durante los próximos 26 años generará al erario un

importante flujo de recursos, ya que el convenio sustenta que Sonora en calidad de socio compartirá responsabilidades e ingresos con el gobierno federal en la operación de la carretera.

El segundo convenio, aporta las bases para reducir en 766 millones de pesos la deuda contraída ante la banca comercial, con el aval del Gobierno del Estado, para el desarrollo inmobiliario del vado del Río Sonora.

Se tiene así un escenario que le permite a nuestras finanzas públicas evolucionar hacia una posición altamente favorable, ya que el resultado conjunto de los convenios se traduce en una reducción del 72% en el monto global de deuda avalada al sector paraestatal, al descontarle mil 388 millones de UDIS, equivalentes a 2 mil 261 millones de pesos.

De esta manera, la deuda avalada a los organismos paraestatales se reducirá de 3 mil 133 millones de pesos, al 30 de septiembre, a 872 millones de pesos.

Empleo

La inversión que el gobierno ha impulsado a lo largo del sexenio ha tenido como objetivo preparar a Sonora para enfrentar los retos económicos de la modernidad de tal manera que podamos aprovechar las oportunidades de negocios y generar empleo. No debemos olvidar que vivimos una situación de mayor competencia por los flujos de capitales e inversión que hoy son colaterales al proceso de globalización económica y que Sonora, al igual que todos los Estados del país, se encuentra en competencia por la localización de capitales y empresas que contribuyen a estimular la planta productiva y a incrementar la oferta de empleo.

El programa de inversión que hemos impulsado también sirvió como

una especie de escudo contra la crisis de 1995. Si bien en Sonora fueron muchos ciudadanos los que perdieron su puesto de trabajo en los meses pasados, también es cierto que la economía tuvo crecimiento positivo y que hubieron sectores de la economía que crecieron y que absorbieron en un lapso muy corto de tiempo, la mano de obra que fue afectada por la crisis, de tal manera que, ya para 1996, los 23 mil nuevos empleos que creamos son más notorios en sus efectos en el mercado de trabajo sonorense que los 19 mil nuevos empleos que creamos en 1995.

Sin embargo, lo importante es que logramos el objetivo de modernizar nuestra infraestructura y nuestras ciudades de tal manera que nos encontramos en una magnífica situación para captar más inversión productiva, desarrollar empresas y distribuirlas a lo largo de nuestro territorio. De esa manera, cuando se generalice el ambiente de recuperación económica en el país, la velocidad con la que aquí generemos empleo será todavía mayor que si no hubiéramos invertido en nuestro desarrollo.

Considerando el cambio de los asegurados totales en el IMSS de agosto de 1995, al mismo mes de 1996, es importante observar que todos los sectores productivos de la economía sonorense se vieron favorecidos, hecho que demuestra objetivamente la reactivación económica del Estado.

En estos doce meses, el total de asegurados registró un incremento anual de 9%; los permanentes crecieron 7%, mientras que los eventuales lo hicieron a una tasa del 27%.

El tema del empleo es crucial porque significa la estabilidad de las familias y porque en él descansa la posibilidad de que alcancemos bienestar y mejores expectativas de vida. Por ello, el gobierno refrenda

su compromiso de mantener como prioritaria la tarea de impulsar a los productores y a los inversionistas para que podamos abrir más fuentes de empleo duraderas.

Seguridad pública

Junto al empleo, el tema de la seguridad pública es la mayor preocupación de la ciudadanía. Es obvio, pues todos aspiramos a trabajar en paz y a construir un patrimonio que no sea amenazado por nadie.

La dureza de estos años también se ha manifestado en este ámbito y hemos sido testigos de hechos a los que no estábamos acostumbrados y que nunca admitiremos. Hoy podemos decir que la industria del secuestro no floreció en Sonora y que logramos detener a un buen número de criminales con lo cual frenamos las expectativas de quienes creyeron que podían actuar libre e impunemente.

El esfuerzo del gobierno no se ha limitado a perseguir a quienes han delinquido. Podemos afirmar que cada vez son más los policías que han sido formados académicamente y que los planes de estudio de nuestro Instituto de Policía se han adecuado para proporcionar una formación más profesional a nuestros cadetes.

Sin embargo, la ciudadanía enfrenta serios problemas en sus propios vecindarios y en sus barrios. El vandalismo o pandillerismo, que es señalado como uno de nuestros mayores problemas no son sólo un asunto policiaco. Se trata de un fenómeno social que abarca a la familia, a la comunidad, a los juristas, a las escuelas y, por supuesto, a las instituciones.

No se trata solamente de detener jóvenes por detenerlos sino de proporcionar soluciones que beneficien la integración de la familia y la comunidad.

Hemos realizado acciones que buscan trabajar en este sentido; la instalación de los consejos de seguridad pública, por ejemplo, ha sido un paso importante porque hemos hecho coincidir tanto a expertos como a ciudadanos y autoridades en un mismo órgano. Por supuesto, desde aquí hago un llamado para que la sociedad se mantenga con ánimo propositivo y nos acerque más ideas e instrumentos para enfrentar aún con mayor eficiencia este problema que a todos, de una u otra manera, nos afecta.

Por nuestra parte, estamos preparando para 1997 un presupuesto que consigne recursos económicos superiores a otros años, a fin de comprar más patrullas, armamento y contratar más personal policiaco. Juntos, estoy seguro, presentaremos mejores resultados el año que entra.

Derechos humanos

Si aspiramos a una sociedad justa, democrática y segura, debemos ser escrupulosos en el respeto de los derechos humanos de todos los miembros de la comunidad, independientemente de su condición social, jurídica y política.

Durante la presente administración hemos aplicado una política que le de más fuerza y presencia a la vigilancia del respeto a los derechos humanos por parte de las mismas autoridades gubernamentales y judiciales. Con ello, a través de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, hemos atendido las quejas de los ciudadanos, mismas que han servido de palanca para avanzar en nuestro propósito de erradicar vicios de abuso de autoridad, omisiones e impunidades.

Seguiremos insistiendo en fortalecer esta y todas las demás instituciones y mecanismos que nos permiten mantener la paz, el espíritu de trabajo y los principios democráticos que deben guiar la

obra de la sociedad sonoreense.

Relación con los poderes

Cuando hablamos de obra gubernamental, generalmente nos remitimos a las actividades del ejecutivo y su equipo de trabajo. Esa apreciación es inexacta porque la República se constituye a partir de la división de los poderes, misma que determina funciones y atribuciones precisas tanto al Poder Ejecutivo como al Legislativo y al Judicial. Entre los tres construyen las leyes, las aplican, vigilan su cumplimiento, estipulan los mecanismos correctivos y procuran un equilibrio para que las decisiones de los gobernantes sean ponderadas y normadas por la legalidad.

Es aquí donde quisiera hacer un merecido reconocimiento a la voluntad y el respaldo que, en el marco de relaciones respetuosas y solidarias, ha dado el gobierno del Presidente Ernesto Zedillo a la sociedad sonoreense. Muchos de los logros alcanzados habrían sido postergados sin su decidida ayuda y atención a los sonorenses.

En los 5 años que ha durado mi gestión a cargo del Gobierno de Sonora ha prevalecido un marco de buenas relaciones entre los 3 poderes, mismo que ha servido de base para actuar de manera eficiente en los retos que se nos han planteado. Aprovecho la oportunidad para hacer un reconocimiento a los diputados, magistrados, jueces y funcionarios que conforman tanto al poder Legislativo como al Judicial en el Estado de Sonora.

Política interior

Uno de los principios de la democracia es que los poderes se renueven en periodos razonables, de tal manera que, en nuestro caso, cada tres

años nos preguntemos qué hacer, cómo hacerlo y a quién darle la responsabilidad de dirigir nuestro mandato como sociedad. Este gobierno ha sido sensible a tal situación y le ha dado especial importancia a la renovación de nuestra legislación en materia electoral, de tal manera que se logren mejores procesos políticos y que en el diseño de las reglas participen todas las fuerzas políticas que integran nuestro presente plural y heterogéneo.

La pluralidad no sólo requiere acciones sociales sino políticas. El nuevo Código Estatal Electoral parte de ese principio. Se puede decir que es el código del consenso y la pluralidad porque su construcción fue dirigida por el Consejo Estatal Electoral y contó con la participación de la ciudadanía, la discusión, consenso y respaldo de los partidos políticos y el apoyo del Poder Ejecutivo y el Legislativo para avalarlo.

El proceso mediante el cual se produjeron las reformas de 1996 nos deja importantes enseñanzas políticas porque se trata de un proceso representativo que tuvo la capacidad de incluir la mayoría de las propuestas provenientes de la ciudadanía.

El papel del gobierno en el proceso de reforma fue muy importante porque fue mínimo; participó como testigo y conducto legal para que la iniciativa llegara al Congreso. Como método, el código descentralizó la organización de los comicios y reconoció en las instancias de la sociedad la fuente de la legitimidad política frente a los procesos electorales en Sonora.

El nuevo Código establece las responsabilidades de los diferentes actores políticos frente a las elecciones, su organización y, en general, frente a la política como actividad encaminada a garantizar el bien público. Al gobierno le toca ser un fiel observador y colaborar para que los procesos electorales se den en un clima de paz, con buenos

métodos para solucionar las diferencias en el seno de la sociedad y con los recursos necesarios para que los procesos electorales se lleven a cabo de la mejor manera que los consejeros ciudadanos así lo determinen.

Como la sociedad es plural, las elecciones tienden a ser más competitivas. Por ello, debemos procurar darles más transparencia a los resultados. El Código recoge el compromiso de los partidos políticos para que las diferencias nutran los procesos electorales y no dividan a la comunidad. Así, en las campañas políticas que se avecinan, los participantes contarán con más y mejores recursos para hacer llegar su mensaje a la ciudadanía.

El gobierno, por ejemplo, se compromete a facilitar el acceso de los partidos de manera igualitaria en los espacios de los medios de comunicación que le pertenecen. Además, la reglamentación de las fuentes y montos del financiamiento para las campañas se han dado para que la ciudadanía tenga la confianza de que hay seriedad en los partidos políticos.

En el nuevo Código Electoral se reconocen de manera explícita, aquí sí con la iniciativa directa de mi gobierno, los derechos políticos de las mujeres y las etnias. Con ello, se pretende impulsar demandas democráticas que acerquen más los deseos de igualdad entre los ciudadanos, independientemente de su origen, su género o su condición social.

Con esos elementos, para 1997 debemos esperar unas buenas elecciones, de mucha calidad, donde la sociedad reciba del gobierno la garantía de la paz y el trabajo; y de los partidos políticos propuestas ingeniosas sobre cómo establecer mejores soluciones a las necesidades, demandas y problemas que los sonorenses viviremos en

el futuro.

El compromiso y la responsabilidad de los partidos es con la sociedad. Por ello hago un llamado a aprovechar al máximo el año político para lograr los siguientes objetivos: producir las mejores propuestas para gobernar; auspiciar elecciones de calidad donde no haya espacio para los conflictos; proponer los mejores esquemas de cambio institucional para respaldar la democracia y la gestión de la sociedad plural y, por supuesto, obtener como resultado final autoridades legítimas, reconocidas y respetadas.

Libertad de expresión

La construcción de la paz es una tarea permanente que requiere el fortalecimiento de la política, del diálogo y la participación libre de los ciudadanos y las organizaciones a través de los medios de comunicación y de los foros públicos.

Así, en Sonora sabemos que la democracia requiere y demanda la libertad de expresión y la conformación de una opinión pública que desarrolle canales sólidos y confiables para que la sociedad se informe libre y objetivamente. Por ello, impulsamos este precepto constitucional, acompañado de políticas elementales como la tolerancia, el respeto a otras formas de expresión pública así como la crítica y la réplica, las cuales constituyen la pareja ideal para el diálogo político.

Los medios de comunicación también son fundamentales en la construcción de una actitud positiva y de lucha para salir adelante y transformar los efectos de la crisis en oportunidades para desarrollarnos. Ello implica señalar los errores y omisiones de la administración pública de la misma manera en que se señale y se informe de los avances, del crecimiento de la obra pública, de la

utilización de la infraestructura que con tanto esfuerzo hemos construido a lo largo de esta administración. Ya señalé que el recuento pormenorizado de la obra pública y de la inversión se localiza en los informes de gobierno y sus anexos.

Adicionalmente desarrollaremos un esfuerzo documental y editorial para que esa información se analice y se de a conocer a la opinión pública, iniciando hoy mismo este servicio con la disponibilidad de mi informe y documentos anexos en correo electrónico Internet, cuyas referencias se conocerán oportunamente.

Estimadas familias sonorenses:

Quiero invitarlos a no dejarnos llevar por el pesimismo que la dureza de la crisis y la dificultad de la recuperación nos pueden fomentar. Al hacerles esta invitación quiero participar a ustedes cuales son algunos de los puntos concretos en los que habremos de trabajar en los siguientes meses, puntos en los que mi gobierno concentrará toda su atención y energía.

1. Apoyaremos con mayor intensidad el programa de Alianza para el Campo, gestionando mayores recursos ante la Federación, para contribuir así a capitalizar al sector agropecuario por lo que se espera superar en 1997 los 217 millones de pesos que se destinaron en este rubro en 1996. Este programa, junto con los recursos Procampo por 230 millones de pesos, tiene una fuerte incidencia en la zona sur del estado, que es donde se localiza la mayor parte de la infraestructura agrícola. Por ello, la derrama económica en los Valles del Yaqui y Mayo será muy importante.
2. A los alumnos de secundaria, como ya informé, se les dotará de Libros de Texto Gratuito y se incrementarán en 20 mil desayunos escolares más, los 50 mil 250 que se brindan actualmente a los

alumnos de primaria, para atender alumnos de preescolar, lo que significa un aumento del 50%, con esta prestación de amplio beneficio social.

3. El programa de Construcción de Aulas tendrá prioridad, para que la obra sea terminada antes de septiembre; con esto garantizaremos que al inicio del ciclo 1997-1998 todos los niños en edad escolar tengan su lugar asegurado, todas las aulas totalmente terminadas, todos los útiles escolares, todos los libros de texto en primaria y secundaria, todo el material didáctico y deportivo, seguros de vida y contra accidentes en las escuelas públicas, así como todo el mobiliario escolar, oportunamente entregados.
4. Se atenderán en forma prioritaria las necesidades de servicios en los municipios de mayor concentración y más alto crecimiento poblacional, Hermosillo, Nogales, San Luis Río Colorado, Navojoa, Cajeme y Guaymas, y se realizará un intenso programa de conservación y mantenimiento de calles en las principales ciudades del estado, para preservar en adecuadas condiciones de uso la infraestructura vial.
5. Profundizaremos el proceso de fortalecimiento municipal, incrementando los recursos de los que puede disponer este nivel de gobierno, para aplicarlos a la construcción de obra pública. Este año se ejercen 252 millones de pesos.
6. En Ciudad Obregón se apoyará el proyecto Náinari 2000 para dar un nuevo impulso al desarrollo urbano-inmobiliario de esta ciudad. Náinari 2000 tendrá énfasis, porque así se me ha solicitado, en la instalación y equipamiento de nuevos campos deportivos para el esparcimiento y recreación de las familias de Cajeme.
7. En los 50 municipios con población menor a 10 mil habitantes se atenderá la problemática de abastecimiento de agua potable y la eficiencia en el funcionamiento de los organismos operadores del

- servicio. De estos 50 municipios, 33 tienen menos de 2 mil 500 habitantes.
8. Se intensificarán los esfuerzos en materia de conservación de carreteras y caminos vecinales debido a que disminuirán las presiones presupuestales en lo relativo a construcción, por la terminación de obras durante 1996. Se cubrirán los 3 mil 197 kilómetros de red estatal pavimentada y 6 mil kilómetros de caminos vecinales.
9. Mediante el programa Proluz, durante 1997 se electrificarán colonias en zonas urbanas y poblados en zonas rurales, en una magnitud tal, que el 100% de las primeras y el 90% de las segundas, contarán con este importante servicio que es una demanda sentida de la población. La respuesta ha sido prácticamente inmediata, contra los casi 10 años que se requerían antes para satisfacer la demanda de este servicio.
10. Antes de concluir el siguiente año de gobierno, estar terminada ya la carretera de cuota de cuatro carriles entre Santa Ana y Caborca. Las gestiones de mi gobierno preveen alcanzar esta meta, evitar más lamentables accidentes y apoyar con ello un desarrollo más completo y dinámico de la economía de ésta región.
11. Nogales ha modificado, como muchas otras ciudades, su fisonomía urbana. Coronaremos este gran esfuerzo de modernización con dos importantísimas obras para apoyar su crecimiento y desarrollo económico: el libramiento vial y el nuevo recinto fiscal de Nogales.
12. Se mejorará la Calidad de Vida incidiendo en los distintos ámbitos que la impactan. Entre otras cosas, se intensificarán las acciones en materia de Seguridad Pública, para lo cual se aumentará en términos reales el presupuesto asignado a esta tarea para 1997, y se continuará una exitosa labor de promoción a fin de garantizar para el mismo año, igual o mayor creación de nuevos empleos para las

familias sonorenses.

He aprovechado esta oportunidad para compartir con ustedes parte de lo que hemos realizado y también, algunas de las tareas que llevaremos a cabo en los próximos 12 meses. Estas son algunas metas que nos hemos fijado. Hay pues buenas razones para mantener el optimismo.

Durante cinco años he encabezado y coordinado el esfuerzo y la entrega de esta dinámica y exigente sociedad sonorense.

No ha habido durante este tiempo oportunidad para la inacción, el desánimo y la indecisión.

Estoy convencido que de no haber tomado las difíciles decisiones del inicio de esta administración, hoy Sonora no tendría el promisorio futuro que se presenta ante nosotros.

Ha sido la mano firme del campesino, la decisión del productor ante la crisis, la serenidad del ama de casa ante las dificultades económicas y ha sido también, la sonrisa del niño que disfruta su desayuno lo que ha constituido la retribución más honrosa que he podido recibir.

He considerado siempre, el más alto honor que la vida me ha dado es ser Gobernador del estado que me vio nacer.

Sin embargo, ante el ejemplo y tesón mostrado en estos años difíciles por los Sonorenses todos, creo estar en lo correcto si afirmo, que no existe honor más grande que servir a éste gran pueblo Sonorense.

Reafirmo ante ustedes mi decisión y compromiso establecido desde mi campaña: Trabajar por llevar más progreso para todos Nos queda un nuevo tramo por recorrer.

Durante los próximos doce meses, el esfuerzo se redoblará y al final, juntos compartiremos la satisfacción que significa haber construido un Sonora mejor para nuestros hijos, y para los hijos de nuestros hijos.

Muchas gracias.

TARIFAS EN VIGOR

Autorizadas por el Artículo 200, párrafo segundo, de la Ley No. 12, que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley No. 9 de Hacienda del Estado.

| CONCEPTO | TARIFA |
|--|-------------|
| 1.- Por Palabra , en cada Publicación en menos de una página | \$ 1.00 |
| 2.- Por cada página completa en cada publicación | \$ 667.00 |
| 3.- Por suscripción anual, sin entrega a domicilio | \$ 973.00 |
| 4.- Por suscripción anual, enviado al extranjero | \$ 3,402.00 |
| 5.- Costo unitario del ejemplar | \$ 7.00 |
| 6.- Por copia: | |
| a) Por cada hoja | \$ 2.00 |
| b) Por certificación | \$ 14.00 |
| 7.- Por suscripción anual por correo, dentro del país | \$ 1,887.00 |
| 8.- Por número atrasado | \$ 16.00 |

| Se recibe | | |
|--------------|-----------------------------|-------------------|
| No. del día: | Documentación para publicar | Horario |
| Lunes | Martes | 8:00 a 13:00 Hrs. |
| | Miércoles | 8:00 a 13:00 Hrs. |
| Jueves | Jueves | 8:00 a 13:00 Hrs. |
| | Viernes | 8:00 a 13:00 Hrs. |
| | Lunes | 8:00 a 13:00 Hrs. |

LA DIRECCION GENERAL DE DOCUMENTACION Y ARCHIVO LE INFORMA QUE PUEDE ADQUIRIR LOS EJEMPLARES DEL BOLETIN OFICIAL EN LAS AGENCIAS FISCALES DE AGUA PRIETA, NOGALES, CIUDAD OBREGON, CABORCA, NAVOJOA, CANANEA Y SAN LUIS RIO COLORADO.

REQUISITOS:

- *Solo se publican documentos originales con firma autógrafa
- *Efectuar pago en la Agencia Fiscal

BOLETIN OFICIAL

Director General: Jorge Yeomans C.
Garmendía No. 157 Sur
Hermosillo, Sonora C.P. 83000
Tel. (62) 17-45-96 Fax (62) 17-05-56

BI-SEMANARIO

